

Resolución del Vicerrector de Economía y Planificación, por la que se acuerda la compensación de créditos a los centros encargados de impartir nuevas titulaciones y las dotaciones finales de dos nuevos institutos de investigación.

A propuesta del Consejo de Dirección de la UCLM, el Consejo de Gobierno aprobó la "Estrategia UCLM 2020" con fecha 16 de febrero de 2018, obteniendo el visto bueno del Consejo Social con fecha 21 de febrero de 2018. Asociado a este plan, dentro del Mapa de Nuevas Titulaciones, se aprobaron una serie de estudios de grado con implantación a partir del curso académico 2018- 2019. Dichas nuevas titulaciones recibieron el refrendo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, figurando en el Convenio de Financiación Plurianual aprobado por ambos organismos el 31 de julio de 2018.

Con la finalidad de contribuir a una correcta gestión de estas titulaciones, se han dotado los siguientes créditos adicionales considerados dentro del proyecto de Presupuesto del 2021 de la UCLM, orgánica 00440 de Centros Docentes.

Por otro lado, la consolidación de dos nuevos institutos, el Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica (INAIA) y el Instituto de Tecnología de la Construcción Y Telecomunicaciones, conlleva la necesidad de ampliar sus dotaciones presupuestarias iniciales y provisionales, con una mayor aportación necesaria para su gestión ordinaria con cargo a los créditos ya previstos en el proyecto de Presupuesto de la UCLM para el 2021 dentro de la orgánica 01160 de Institutos de Investigación.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con las facultades recogidas en el artículo 36 del Reglamento de Presupuesto de la UCLM,

Este Vicerrectorado **HA RESUELTO:**

1. Aprobar la dotación de créditos presupuestarios por importe de quince mil euros (15.000€) para cada uno de los centros recogidos en la tabla anexa. La dotación global de 120.000€ se tramitará con cargo a la dotación inicial no distribuida de la orgánica 00440 Centros del ejercicio 2021, una vez aprobado este por el Consejo Social.
2. Aprobar la dotación de créditos presupuestarios adicionales de quince mil euros (15.000€) para cada uno de dos Institutos recogidos en la tabla anexa. La dotación global de 30.000€ se tramitará con cargo a la dotación inicial no distribuida de la orgánica 01160 Institutos y Centros de Investigación del ejercicio 2021, una vez aprobado este por el Consejo Social.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector
P.D. (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)
El Vicerrector de Economía y Planificación
Francisco José Sáez Martínez

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real
e-mail: vic.economia@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO	8ZeX001DZP		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SAEZ MARTINEZ FRANCISCO JOSE	14-06-2021 16:23:39	1623680620055
 8ZeX001DZP			

Orgánica	Descripción	Campus	Oficina Contable	Importe Dotación
00440MK160	Dotación por nuevo Grado en Biotecnología	Albacete	160	15.000€
00440MK450	Dotación por nuevo Grado en Enología	Ciudad Real	450	15.000€
00440MK340	Dotación por nuevo Grado en Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad	Ciudad Real	340	15.000€
00440MK520	Dotación por nuevo Grado en Comunicación Audiovisual	Cuenca	520	15.000€
00440MK690	Dotación por nuevo Grado en Turismo	Cuenca	690	15.000€
00440MK780	Dotación por nuevo Grado en Ingeniería Informática	Toledo (Talavera de la Reina)	780	15.000€
00440MK830	Dotación por nuevo Grado en Ingeniería Aeroespacial	Toledo	830	15.000€
00440MK790	Dotación por nuevo Grado en Podología	Toledo (Talavera de la Reina)	790	15.000€
0116044	Instituto de Investigación Aplicada a la Industria Aeronáutica (INAIA)	Toledo	708	15.000€
0116043	Instituto de Tecnología de la Construcción y Telecomunicaciones	Ciudad Real	308	15.000€

ID. DOCUMENTO	8ZeXOO1DZP		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SAEZ MARTINEZ FRANCISCO JOSE		14-06-2021 16:23:39	1623680620055
 8ZeXOO1DZP			